ETAPA CONTRACTUAL

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

Popayán, 13 de diciembre de 2023.

CONTRATO No. 5391201 CELEBRADO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE -SENA Y ARBEN S.A.S.

En mi calidad de supervisor del contrato No. 5391201 celebrado entre EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE -SENA y ARBEN S.A.S, cuyo objeto es: "*Compra de calzado como parte o complemento de ropa de trabajo destinado a instructores y personal administrativo que laboran en el Sena Regional Cauca, centros de formación",* me permito presentar informe final, de acuerdo con lo siguiente:

I. RESUMEN CONTRACTUAL

DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	Despacho de la Dirección SENA REGIONAL CAUCA-DIRECCION REGIONAL
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	Yaddy Alexandra Torres Martínez
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	Yessica Lizbeth Samboni Chilito
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR. 5391201
TIPO DE CONTRATO:	Compraventa
OBJETO:	Compra de calzado como parte o complemento de ropa de trabajo destinado a instructores y personal administrativo que laboran en el Sena Regional Cauca, centros de formación.
CONTRATISTA:	ARBEN S.A.S
VALOR INICIAL:	$36.731.000
FORMA DE PAGO:	El SENA realizará único pago al CONTRATISTA, dentro de los 30 días calendario siguientes a la radicación de la factura, previo de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato.
PLAZO INICIAL:	El plazo será hasta el veinte y tres (23) de noviembre del 2023 o hasta agotar el presupuesto correspondiente, cualquiera que ocurra primero.
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	75823
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	19/09/2023
FECHA DE INICIO:	13/10/2023
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	23/11/2023
VALOR FINAL DEL CONTRATO:	$38.623.000
PRORROGA:	$1.892.000

FECHA DE TERMINACIÓN FINAL:	23/11/2023
VALOR TOTAL PAGADO:	$38.623.000

II. ASPECTOS TÉCNICOS

1. OBLIGACIONES

En virtud de la celebración del contrato No.5391201, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

No	OBLIGACIONES	¿CUMPLIÓ?	OBSERVACIONES
1.	Dar trámite oportuno a las solicitudes realizadas por el supervisor del contrato.	SI	En atención al manejo inadecuado de los puntos del contratista donde se realizaba la medición del calzado de labor fue necesario requerir en varias ocasiones al proveedor para que diera respuesta a las reclamaciones de los funcionarios para contribuir a la buena marcha del contrato; el contratista demostró su compromiso con el cumplimiento y dar trámite oportuno a las solicitudes realizadas por el supervisor del contrato.
2.	Atender lo señalado en el contrato y las obligaciones que le corresponden.	SI	A pesar de las diferentes reclamaciones por el inadecuado manejo de los puntos donde los funcionarios tomaban las medidas de sus calzados se generaron inconformidades frente a los costos comerciales ofertados por el proveedor.
3.	Responder por el pago de los impuestos que cause la legalización del contrato.	SI	Se cumplieron los pagos de impuestos por concepto de la ejecución del presente contrato.
4.	Garantizar que los bienes se entreguen con las condiciones de calidad y oportunidad solicitadas.	SI	Se garantizó el cumplimiento de las obligaciones señaladas en el contrato, el calzado recibido cumple con las condiciones de calidad.
5.	Atender los requerimientos hechos por el supervisor del contrato designado para el control de la ejecución y cumplimiento del contrato.	SI	Se efectuaron los requerimientos hechos por el supervisor del contrato, el contratista garantiza el buen desarrollo y el cumplimiento de sus obligaciones.

III. ASPECTOS LEGALES

Como garantías se establecieron las siguientes:

En atención a lo señalado, se constituyeron las garantías en el siguiente sentido:

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO
No. PÓLIZA	40-44-101060051
FECHA EXPEDICIÓN	26/09/2023
FECHA APROBACIÓN	23/09/2023 hasta 05/03/2024

AMPARO	VIGENCIA DESDE (dd/mm/aaaa)	VIGENCIA HASTA (dd/mm/aaaa)	VALOR
Cumplimiento	23/09/2023	05/03/2024	$3.673.100
Salarios y prestaciones sociales	N/A	N/A	N/A
Calidad del servicio	23/09/2023	05/03/2024	$3.673.100

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO (ANEXO DE PRORROGA)

ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO
No. PÓLIZA	40-44-101060051
FECHA EXPEDICIÓN	23/11/2023
FECHA APROBACIÓN	23/09/2023 hasta 31/03/2024

AMPARO	VIGENCIA DESDE (dd/mm/aaaa)	VIGENCIA HASTA (dd/mm/aaaa)	VALOR
Cumplimiento	23/09/2023	31/03/2024	$3.826.300
Salarios y prestaciones sociales	N/A	N/A	N/A
Calidad del servicio	23/09/2023	31/03/2024	$3.826.300

1. MULTAS Y SANCIONES

De acuerdo con el informe final de supervisión, por Yaddy Alexandra Torres Martínez, durante la ejecución del contrato no se presentaron multas ni sanciones y se cumplieron a cabalidad con las obligaciones contractuales.

2. CERTIFICADO DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

Mediante los informes presentados por la supervisión durante la ejecución del contrato y los cuales fueron entregados para el proceso de pago, el contratista cumplió a cabalidad con el objeto y las obligaciones contractuales.

3. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO

se logró la entrega del 100% del calzado de labor contratado para los funcionarios del SENA Regional Cauca, conforme las fichas técnicas referenciadas en los pliegos de contratación ajustados a los costos comerciales ofertados por el proveedor, se ha cumplido de manera integral con todas las disposiciones establecidas en el contrato de compra de calzado adecuado de trabajo.

Se debió requerir varias veces al proveedor para cumplir con los términos y condiciones especificados en dicho acuerdo han sido ejecutado a cabalidad, el pago correspondiente, el cumplimiento del plazo estipulado, así como la satisfacción de todos los requisitos previos acordados entre las partes.

Durante este proceso, se establecieron claramente los derechos y obligaciones de cada una de las partes involucradas. Es importante destacar que el plazo y las formas de pago acordadas fueron cumplidos en su totalidad, garantizando así un cierre exitoso del contrato.

4. SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Que, el ordenador del gasto realizó designación de supervisión desde el 13/10/2023 hasta el 23/11/2023.

5. LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO

Que, respecto de la liquidación del contrato, se puede evidenciar que al no existir saldos pendientes a favor de ninguna de las partes y por tratarse de un contrato de compraventa no es necesario realizar la liquidación del mismo.

IV. ASPECTOS FINANCIEROS

1. PAGOS REALIZADOS

El contratista presento la factura, la cual fue aceptada por el supervisor, se expide el certificado de desembolsos del contrato No.5391201, que a continuación se relaciona:

NÚMERO DE ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR DE PAGO
1 (único pago)	N/A	$38.623.000

2. ESTADO FINANCIERO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$38.623.000
VALOR TOTAL PAGADO	$0
VALOR EJECUTADO	$38.623.000
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	$38.623.000
SALDO POR REINTEGRAR	$0
SALDO POR LIBERAR	$0

Cordialmente,



Yaddy Alexandra Torres Martínez.
Supervisora del contrato
Coordinadora Grupo Gestión de Talento Humano